18/05/2012

ECONOMIST&JURIST

Redacción

La Comunidad ha multiplicado casi por dos el servicio la justicia gratuita desde 2003

La Comunidad de Madrid ha multiplicado casi por dos el servicio la justicia gratuita desde 2003, ha informado la consejera de Presidencia y Justicia de la Comunidad de Madrid, Regina Plañiol.

En el pleno de la Asamblea de Madrid, la consejera ha dicho que desde 2003 este servicio casi se ha multiplicado por dos en la Comunidad de Madrid, llegando a la tramitación de 115.000 expedientes en 2010 y 103,000 en 2011. Además, ha indicado que uno de cada siete euros que la Comunidad dedica a Justicia se destinan a Justicia Gratuita.

En este momento, ha señalado que ha llegado el momento de tener más rigor, control y conocimiento de este servicio y hacer un "seguimiento muy exhaustivo de quiénes son las personas que se benefician" de este servicio y "cuál es el papel" a estos efectos de los colegios de Abogados y Procuradores. (EuropaPress) ...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF